

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 212

Impreso el día 8 de julio de 2024

Término del artículo 113: 18 de julio de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trigésima séptima** Fiesta Nacional de la Colonización, a celebrarse entre los días 5 y 7 de julio de 2024, en la ciudad de San José, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gaillard**. (3.116-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XXXVII Fiesta Nacional de la Colonización, a celebrarse del 5 al 7 de julio en la ciudad de San José, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de julio de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.
– Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. –
Eugenia Alianiello. – Marcela Antola. –
Pablo Carro. – Eduardo Falcone. – Ana
C. Gaillard. – Dante López Rodríguez. –
Magalí Mastaler. – Matías Molle. – Nilda
Moyano. – Gabriela Pedrali. – Sabrina*

*Selva. – Margarita Stolbizer. – Eduardo
F. Valdés.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXXVII Fiesta Nacional de la Colonización, a celebrarse del 5 al 7 de julio en la ciudad de San José, provincia de Entre Ríos.

Ana C. Gaillard.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XXXVII Fiesta Nacional de la Colonización, a celebrarse del 5 al 7 de julio en la ciudad de San José, provincia de Entre Ríos. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Silvana M. Ginocchio.